



POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Región Policial Junín

Unidad de Comunicación e Imagen

NOTA DE PRENSA N°0308

CONCEPCIÓN: POLICÍA DESARTICULA LA PRESUNTA BANDA DELINCUENCIAL “LOS COYOTES DE APATA”

- **Se les incauto dos vehículos con el que perpetraban sus fechorías**

Policías de la Comisaria de Concepción, lograron desarticular la presunta banda delincuencial “Los Coyotes de Apata”, al intervenir a tres sujetos integrantes, quienes fueron reconocidos por los agraviados.

Tras recibir información mediante las denuncias de los agraviados, Walter de 43 años de edad, quien refirió que al encontrarse a bordo de su vehículo que cubre la ruta de Ingenio a Huancayo y viceversa, fueron interceptados por 15 personas con pasamontañas, donde le sustrajeron 5000 mil soles, quienes luego de perpetrar el hecho delictivo se dieron a la fuga, de igual manera por versiones de Alicia Rosa de 55 años, manifestó que se encontraba en su vehículo que era conducido por su yerno, por la carretera central paradero centro poblado Maravilca, fueron interceptados por 15 personas con pasamontañas, perforando las llantas, sustrayendo de la guantera la suma de 30.000 mil nuevos soles destinados a una compra de un vehículo, quienes luego de perpetrar el hecho delictivo se dieron a la fuga a bordo de dos vehículos con dirección al distrito de Apata.

Tras un rápido accionar, personal policial puso en ejecución el plan cerco, logrando detener por la intersección de la carretera central con Jirón Bolívar – Concepción a Freddy John de 59 años de edad, quien conducía el vehículo de placa de rodaje BBG-098, color blanco, Alcedo de 26 años de edad, quien conducía el vehículo de placa de rodaje VON-450, color plata, y Merly Ángel de 19 años de edad, integrantes de la banda “LOS COYOTES DE APATA”, los mismos que fueron sindicados por los denunciantes por las características que vestían como autores de los hechos antes mencionados.

Los intervenidos estarían involucrados en la comisión de los delitos contra el patrimonio en la modalidad de robo agravado, los mismos que fueron trasladados a la dependencia policial para las diligencias de acuerdo a ley.



POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Región Policial Junín

Unidad de Comunicación e Imagen

NOTA DE PRENSA N°0308





POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Región Policial Junín

Unidad de Comunicación e Imagen

NOTA DE PRENSA N°0308

